



Manual

Retorno Seguro

Jardín Infantil Pequeños

Exploradores

2020 - 2021



Pequeños
Exploradores



Querida Comunidad Educativa

Nos debemos a las familias y a los niños/as, pero entendemos que una pronta reapertura no nos permite desplegar completamente la práctica educativa desde la que concebimos el Proyecto Educativo del Jardín Infantil Pequeños Exploradores, debido a las condiciones sanitarias que nos aquejan a nivel mundial y a la distancia social que debemos mantener y el miedo latente que existe de un probable contagio, pero sin lugar a dudas haremos lo posible para responder a nuestras bases pedagógicas y a nuestros lineamientos que buscan siempre el bienestar integral de nuestros pequeños. Entendemos así que las actividades virtuales nos han permitido mantenernos en contacto, pero sabemos la real importancia que tiene en la niñez el aprendizaje a través del juego y de la socialización. Bajo este contexto como Jardín Infantil Pequeños Exploradores nos comprometemos a asumir las responsabilidades de seguir las medidas de seguridad, de higiene, sanitarias, de autoprotección, distanciamiento físico y de limitaciones de aforo indicadas en caso de haberlas.

Del mismo modo, apelamos a la responsabilidad de las familias en la transmisión de los virus, dando por entendido que cada uno cumple en su vida privada y familiar las medidas recomendadas, tanto por profesionales sanitarios como por la propia dirección.





Distribución y Organización Interna y de la Jornada Escolar



PeQueños
ExPlorAdoRes



Nuestro establecimiento ha implementado tecnología de punta que promueve el retorno a clases de forma mixta; con la adquisición de cámaras de video-conferencias la que permiten la realización de clases en la modalidad “hibrida”; este nuevo modelo de clases propone el regreso presencial voluntario, paulatino y gradual. Considera el ingreso de todos los alumnos habilitados, pero con una disminución del aforo en las clases presenciales, teniendo en cuenta un máximo de un 50% en aula y un 50% en sus hogares con el continuo aprendizaje virtual.

Los grupos de cursos se turnarán en su asistencia al establecimiento semana por medio.

El ingreso de apoderados se verá disminuido al mínimo posible para la prevención de contagios.

Al momento de finalización del recreo se realizará una limpieza completa de todo el juego que se encuentre en el patio.

La organización en los espacios comunes como por ejemplo el comedor del personal deberán ser desinfectados antes y después de cada ingreso y el al aforo en este lugar será reducido 1 persona.

Reuniones de apoderados y entrevistas

La organización de reuniones de apoderados deberá ser reducidas, y con distanciamiento físico, limpiar el lugar de reunión antes y después de esta, en caso de no poder efectuarse por espacio, se privilegiará la continuidad de estas reuniones vía streaming y se podrán realizar entrevistas personales con los apoderados que lo requieran tomando las medidas correspondientes de higiene y distanciamiento o bien a través de las vías remotas.



**PeQueños
ExPloRadoRes**



Organización de la jornada escolar Jardín Infantil Pequeños Exploradores

Horarios diferidos de entrada y salida de los Párvulos de la unidad educativa

En base a la distribución de la matrícula del establecimiento educacional y con el propósito de evitar aglomeraciones, se recomienda establecer horarios diferidos para entradas y salidas de clases según los Niveles educativos existentes en nuestra unidad educativa niveles: Medios, Kinder y Pre-Kinder.

Horarios de llegada y salida. Los horarios de ingreso y salida irán variando en función de la reorganización de las jornadas. Se planificará un rango de horario de ingreso y salida más amplio que el habitual y la evaluación de horarios diferenciados de acuerdo a las posibilidades del Jardín Infantil Pequeños Exploradores.

Control de acceso y medidas sanitarias.

Al ingresar al establecimiento todas las personas deberán pasar por una zona de control sanitario, donde se cumplirán con las medidas de toma de temperatura, registro de ingreso para determinar una posible trazabilidad (para funcionarios y personas externas), uso de alcohol gel, chequeo de uso de mascarilla, paso por pediluvio, entre otras.

Horarios diferidos por niveles y jornadas educativas

Con el fin de evitar aglomeraciones durante la entrada/salida, pasillos (internos), hora de colación, recreos, baño; y en alguna dependencia de la unidad educativa Pequeños Exploradores el jardín infantil implementará una serie de medidas para evitar concentraciones de párvulos en un mismo espacio y horario.

Para lo anterior considerará alguno de los siguientes aspectos:

- Total de párvulos asistentes por día.
- Nivel y edad de los niños y niñas.
- Ocupación de espacios comunes.



**PeQueños
ExPlorAdoRes**



Organización del uso de Baños

Como unidad educativa Pequeños Exploradores se definirá capacidad máxima del uso de baños durante la jornada educativa asegurando el distanciamiento físico de al menos 1 metro. La Educadora de Párvulos responsable asumirá el rol de supervisar que su uso se ajuste a la capacidad definida, evitando aglomeraciones, especialmente durante los recreos.

El propósito es mantener higienizados correctamente los baños el «Protocolo de limpieza desinfección» establecerá la frecuencia o periodicidad de limpieza en dichos recintos durante el desarrollo de la jornada escolar. Lo anterior, será debidamente indicado a los usuarios con señalética cuando se desarrolle el procedimiento.

Respecto de los funcionarios de la Unidad educativa Pequeños Exploradores deberán utilizar el baño especialmente indicado para los mismos, cumpliendo las demás normas de prevención.

El uso de baños para apoderados y personal externo será restringido, solo en casos de emergencia se podrá dar uso debido cumpliendo de manera oportuna a los protocolos de nuestra Unidad Educativa Pequeños Exploradores



Pequeños
Exploradores



Frecuencia de Lavado de Manos

El baño del establecimiento educacional deberá disponer de jabón líquido, y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos para que los párvulos puedan imitar las acciones que se señalan en las diversas imágenes, el adulto responsable fortalecerá en toda instancia educativa el uso adecuado de Jabón, lo anteriormente mencionado se hará bajo la siguiente frecuencia:

Inicio de la Jornada de Clases
Al término del recreo
Antes y después de colación u ingesta de alimentos
Antes y después de ir al baño
Antes de salir del establecimiento y al llegar cada párvulo a sus casas

Jornada de mañana "Horarios de ingreso y salida"		
Niveles medios	8:10 ingreso	12:10 salida
NT 1	8:00 ingreso	12:00 salida
NT 2	8:05 ingreso	12:05 salida

Jornada de tarde "Horarios de ingreso y salida"		
Niveles medios	14:10 ingreso	18:00 salida
NT 1	14:00 ingreso	17:50 salida
NT 2	14:05 Ingreso	17:55 salida



Jornada de mañana		"Hábitos Higiénicos"			
Niveles medios	8:20	9:25	10:00	10:40	11:00
NT 1	8:10	9:10	9:40	10:20	10:30
NT 2	8:15	9:15	9:45	10:25	10:40

Jornada de mañana		" Horario de Recreo y colación "	
Niveles medios	9: 50 1er recreo	Juego de rincón sala, o juego dirigido	10:00 colación
NT 1	10:20 1er recreo	11:15 2do recreo	10:00 colación
NT 2	10:35 1er recreo	11:35 2do recreo	10:00 colación

Jornada de tarde		"Hábitos Higiénicos"			
Niveles medios	14:20	14:25	15:00	15:40	16:00
NT 1	14:10	15:10	15:40	16:20	16:30
NT 2	14:15	15:15	15:45	16:25	16:40

Jornada de tarde		" Horario de Recreo y colación "	
Niveles medios	15: 50 1er recreo	Juego de rincón en sala, o juego dirigido	16:00 colación
NT 1	16:20 1er recreo	17: 15 2do recreo	16:00 colación
NT 2	16:30 1er recreo	17:25 2do recreo	16:00 colación





Responsabilidades y restricciones de los padres y apoderados durante la jornada escolar:

Los apoderados que decidan enviar a sus hijos en este periodo, deberán respetar y cumplir los días en que le corresponderá asistir a clases a su hijo(a) según lo dispuesto por el jardín de manera previa al retorno efectivo de ello, también horarios asignados de llegada y salida de los párvulos los que podrán variar en función de una reorganización de la jornada escolar del establecimiento.

De ocurrir un cambio de horario o jornada durante el proceso de retorno, será comunicado a los apoderados por los canales oficiales establecidos para tales efectos: correos institucionales, las redes sociales oficiales del jardín.

Se prohíbe estrictamente el tránsito de apoderados por el interior del jardín en horario de clases.

En esta primera etapa del “retorno seguro a clases presenciales” no se podrá atender solicitudes de entrevista presencial con los educadores por parte de los apoderados, con el fin de no distraer la prioridad académica que a ellos(as) les corresponderá desarrollar. Indistintamente lo anterior, las entrevistas vía remota se podrán seguir desarrollando según lo establecido por el establecimiento.

Retiro de estudiantes durante la jornada.

Cuando el párvulo sea retirado del establecimiento por su apoderado, durante la jornada, deberás salir del aula y esperar en el patio en compañía de un adulto para esos efectos hasta que su apoderado concurra a retirarlo. Se hace presente, que los retiros anticipados deberán hacerse según lo estipula el Reglamento de Convivencia y Orientación año 2020.-2021. El apoderado al ingresar a retirar al niño/a, también deberá cumplir con el protocolo de medidas sanitarias de acceso al establecimiento.

Si el retiro anticipado del estudiante es por motivos de salud o enfermedad se dejará registro escrito de la situación en el la bitácora de retiro que se encuentra en la oficina del establecimiento.



**PeQueños
ExPloRadoRes**



Medidas Preventivas

Distanciamiento Físico



**PeQueños
ExPlorAdoRes**



Deberá mantener una distancia aproximada de 1,5 metros entre las personas de la Unidad Educativa (también entre párvulos, así como entre párvulos y Educadoras). Esta medida ayudará a la trazabilidad. Las Educadoras y demás personal en contacto con cada grupo de los niños y niñas será siempre el mismo. Así, si aparece un caso, el número de personas con contacto estrecho es limitado. En la medida de lo posible, se evitarán los espacios compartidos, los cambios de aula y desplazamientos por el interior del centro educativo. Las entradas y salidas del centro se harán de manera escalonada, en intervalos de 5 minutos y manteniendo la distancia para evitar aglomeraciones. El personal del establecimiento educacional será responsable de vigilar el cumplimiento de estas distancias. Se recomienda que padres y madres no accedan al interior del recinto escolar.

Eliminar Los Saludos Con Contacto Físico Entre Personas

Se debe evitar contacto físico (mano/codo/beso/abrazo) al saludar, despedirse y durante toda la jornada escolar. En este sentido, se propiciarán toda clase de juegos o actividades que no impliquen contacto físico entre los participantes.

Se Dispondrá De Dispensadores De Soluciones De Alcohol Gel



**Pequeños
Exploradores**



En las salas de clases y pasillos del establecimiento educacional, garantizando las medidas de seguridad en su manipulación.

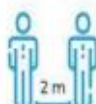
Señaléticas

Se reforzarán todas las medidas de prevención a través de la educación verbal a los párvulos y las señaléticas dispuestas para ello en todo el establecimiento. Dichas señaléticas serán de tipo simple y estarán orientadas a alumnos, a apoderados y al personal.

Acá un ejemplo de ello:



Evita aglomeraciones.
Entra y sal de forma escalonada.



Mantén la distancia mínima
si no usas mascarilla.



Lávate las manos
al entrar / salir de las instalaciones, con agua y jabón o gel hidroalcohólico.



Evita dar la mano y besar
al saludar o despedirte.



Evita tocarte la cara
especialmente los ojos,
la nariz y la boca.



Sigue las instrucciones
que te indiquen y **respeta**
la señalización de este centro.



PeQueños
ExPlorAdoRes

Aulas:



Evita aglomeraciones.
Entra y sal de
forma escalonada.



**Mantén la
distancia mínima**
si no usas mascarilla.



Evita tocarte la cara
especialmente los ojos,
la nariz y la boca.



Lávate las manos
con agua y jabón o gel
hidroalcohólico antes
y después de la formación.



Deja la puerta abierta
Una vez terminada la
formación para asegurar
la renovación de aire.

Lavado De Manos

Se trata de las medidas más efectivas para preservar la salud de los niños, así como del personal docente y no docente. En niños, se requerirá lavado de manos:

- ✓ A la llegada y la salida del centro educativo.
- ✓ Antes y después de las comidas (colaciones).
- ✓ Antes y después de ir al baño (niños continentales).
- ✓ Antes y después de las diferentes actividades (también de la salida al patio).

En el caso del personal que trabaja en el centro educativo, el lavado de manos se llevará a cabo al menos en las siguientes ocasiones:

A la llegada al centro, antes del contacto con los niños. Antes y después de entrar en contacto con los alimentos, las comidas (colaciones) de los niños y los propios. Antes y después de acompañar a un niño en el WC. Antes y después de ir al baño. Antes y después de sonarse un niño (con pañuelos desechables). O al menos una vez cada 2 horas. Los puntos de lavado de manos, se encontrarán con disponibilidad de jabón con dosificador y equipamiento de secado de mano será a través de aire o papel absorbente de un solo uso.

El procedimiento de lavado de manos será como se indica en el siguiente esquema:





En puntos estratégicos (accesos al centro y los patios, pasillos) se colocarán dispensadores de solución alcohol gel.

Implementar rutinas de lavado de manos frecuente

El jardín exigirá a todas las personas que se encuentren en su interior un lavado de manos profundo con agua y jabón por al menos 40 segundos, cubriendo todos los dedos, uñas, palmar, dorsal, muñecas y antebrazos. Si no dispone de jabón, deberá realizar el mismo procedimiento con alcohol gel sobre las manos previamente enjuagadas. Repetir este procedimiento con frecuencia y cada vez que mantenga contacto con áreas posiblemente contaminadas. Lo anterior se hará bajo la siguiente frecuencia:

- ✓ Al ingresar al establecimiento
- ✓ Al término del recreo
- ✓ Antes y después de la colación.
- ✓ Antes y después de ir al baño.
- ✓ Antes de salir del establecimiento





Uso de mascarilla

Será obligatorio durante la jornada para adultos y niños el uso de mascarillas.

En el caso de utilizar mascarillas (profesorado Ed. Infantil):



Control De Síntomas

Las familias o tutores deberán haber firmado, la declaración responsable para garantizar que se comprende la importancia de no llevar los niños con síntomas+-, de informar a la unidad educativa de la aparición de cualquier caso de Covid-19 en el entorno familiar del niño y de mantener un contacto estrecho con el centro educativo ante cualquier incidencia. Se recomienda también la comprobación diaria de síntomas en el personal del centro educativo.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD QUE DEBERÁN FIRMAR LAS FAMILIAS



PeQueños
ExPlorAdoRes



Declaro, responsablemente:

1. Que mi hijo/a, _____ durante los últimos 14 días y en este momento: no presenta ninguna sintomatología compatible con Covid-19 (fiebre, tos, dificultad respiratoria, malestar, diarrea) o con cualquier otro cuadro infeccioso. No ha sido positivo de Covid-19 ni ha convivido con personas que sean o hayan sido positivas. No ha estado en contacto estrecho con ninguna persona que haya dado positivo de Covid19 ni que haya tenido sintomatología compatible con esta enfermedad. Así mismo declaro que tiene las vacunas del programa ministerial al día.
2. Declaro que: Que mi hijo/a no padece ninguna de las siguientes enfermedades: Enfermedades respiratorias graves que necesitan medicación o dispositivos de soporte ventilatorio. Enfermedades cardíacas graves. Enfermedades que afectan al sistema inmunitario (por ejemplo, aquellos niños que necesitan tratamientos inmunosupresores). Diabetes mal controlada. Enfermedades neuromusculares o encefalopatías moderadas o graves.
3. Que tomaré la temperatura a mi hijo / a antes de salir de casa para ir al centro educativo y que, en caso de que tenga fiebre o presente alguno de los síntomas compatibles con la Covid-19, no asistirá al centro y daré aviso de su sintomatología.
4. Que conozco la obligación de informar al Jardín Infantil Pequeños Exploradores de la aparición de cualquier caso de Covid-19 en nuestro entorno familiar y de mantener un contacto estrecho con el centro educativo ante cualquier incidencia, y que somos conscientes que el RIESGO 0 no es posible de asegurar por parte de la dirección del Jardín. Y para que conste, a los efectos de la incorporación de mi hijo/a en el Jardín Pequeños Exploradores, y firmo la presente declaración de responsabilidad y consiento explícitamente el tratamiento de los datos que hay en esta declaración.

Firma del apoderado o adulto responsable

Retiro la basura



**Pequeños
Exploradores**



Se dispondrá de una suficiente cantidad de basureros con bolsas plásticas en su interior y que las bolsas de los basureros sean cambiadas más de una vez al día, eliminando la basura en forma diaria y segura.

Eliminación de residuos

Para la eliminación de mascarillas, pañuelos desechables, guantes y otros elementos potencialmente contaminados, se utilizará un contenedor especialmente rotulado para este fin, con tapa, botón de pedal y bolsa plástica.

Limpieza y desinfección frecuente de los espacios comunes

Al menos entre la jornada de mañana y tarde, de todas las superficies de contacto frecuente tales como, pisos barandas, manillas, interruptores, juguetes, recursos pedagógicos manipulables, entre otros.

Limpieza e higiene de espacios comunes

Se hará de acuerdo al Protocolo de Limpieza y desinfección establecido por el Ministerio de Salud, en el caso de nuestro jardín, además de los procesos de limpieza y desinfección convencionales, se han adquirido una máquina de desinfección que emana una solución de amonio cuaternario a través de nanopartículas. Esta maquina se utilizará luego de cada jornada al interior de cada lugar del establecimiento (aulas, baños, oficinas, pasillos, etc).



**PeQueños
ExPloRAdoRes**



En términos generales se establecen normas básicas de convivencia que deberán ser cumplidas por toda la comunidad educativa, tales como:

Uso obligatorio de mascarillas dentro de espacios cerrados y abiertos: de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta 591, del Ministerio de Salud, del 25 de julio de 2020; o la que la reemplace dicha materia; el uso de la mascarilla es obligatoria para todas las personas que ingresen al Jardín Infantil indistintamente si éstas permanecen en espacios abierto o cerrados. Primero se debe realizar un lavado de manos profundo y luego poner/retirar la mascarilla, en caso de usar protector facial, deberá ser usado sobre la mascarilla, evitando tocar la cara mientras se está manipulando, fijar el elemento cubriendo boca y nariz, apegado a la cara sin dejar espacios de esa zona descubiertos. Cambiar cuando se humedezca.

Para los casos específicos se establece lo siguiente: a los párvulos y apoderados: Será obligación de los apoderados contar con mascarilla para el ingreso al establecimiento en aquellas reparticiones permitidas. Del mismo modo, será su responsabilidad proveer y asegurar que los estudiantes bajo su dependencia cuenten con una mascarilla al ingresar al establecimiento. Se solicita, además, mantener una o dos mascarillas de repuesto en las mochilas de los estudiantes para tener un recambio en caso que se humedezca o ensucie.

En el caso de los profesionales de la unidad educativa se les proporcionará:

- mascarillas reutilizables y lavables. Será responsabilidad del trabajador concurrir al establecimiento con dicha mascarilla, la cual debe usar en todo momento en su jornada de trabajo.
- Mascarillas desechables certificadas de acuerdo a la norma vigente.
- Escudo facial.

Personas externas: Las personas externas que deseen ingresar deberán hacerlo con mascarilla en su correcto uso; el establecimiento no dispondrá de insumos para dichos efectos. El establecimiento educacional elaborará cápsulas explicativas del buen y correcto uso de las mascarillas las que serán difundidas durante la jornada y en las redes sociales con las que se cuenta.



**PeQueños
ExPloRadoRes**



Ventilación, Limpieza Y Desinfección De Espacios

Acciones realizadas por el Jardín Infantil Pequeños Exploradores, el establecimiento educacional realizó la desinfección total de todas las superficies el pasado mes de octubre de 2020, utilizando tecnología de última generación y cuenta con la máquina para desinfectar y sanitizar de forma diaria. Se utilizó la solución desinfectante de amonio cuaternario, que se transforma en una gran niebla seca y fina, formada por millones de partículas ultrafinas que son dispersadas por todas partes. El tamaño extremadamente pequeño de estas partículas permite la alta eficacia para ser entregado a cada lugar y rincón del área a tratar, incluso en aquellas zonas de difícil acceso.

Pautas de ventilación: Es necesario ventilar las instalaciones interiores como mínimo antes de la entrada y la salida de los niños y 3 veces al día, al menos 10 minutos cada vez. Si el clima lo permite se dejarán las ventanas abiertas. Nuestra unidad educativa se ha caracterizado siempre por ser ventilado muy a menudo, tradición que seguiremos practicando.

Pautas generales de limpieza y desinfección

Se seguirán las recomendaciones de limpieza y desinfección en establecimientos y locales de concurrencia humana y en el caso de que sea necesario la limpieza y desinfección en espacios exteriores de concurrencia humana. La limpieza de los espacios es fundamental y siempre se debe hacer de forma previa a las actuaciones de desinfección. Permite eliminar la suciedad y la materia orgánica de las superficies y, si no es eliminada, puede interferir con los desinfectantes y minimizar su eficacia. Los desinfectantes, en cambio, destruyen o inactivan los microorganismos. Para la limpieza se pueden usar los detergentes que se utilizan habitualmente, que deberán aplicarse en la concentración y condiciones de uso que indique la etiqueta de cada producto. Habrá que hacer un mínimo de dos limpiezas al día, una de las cuales deberá ser al término de cada jornada educativa. Hay que asegurarse de que los espacios estén bien ventilados.



Pequeños
Exploradores



Zonas y puntos donde intensificar la limpieza y desinfección

Las actuaciones de limpieza y desinfección deberán incidir especialmente en todos aquellos elementos, superficies o zonas de uso más común que pueden tener más contacto con las manos. Se priorizará que cada niño utilice su propio material y en caso de no ser posible cada elemento de uso compartido se desinfectará de manera inmediata al término del uso.

Medidas sanitarias al interior de la unidad educativa

Transporte de mascarillas.

Se recomienda transportar las mascarillas de recambio, sean desechables o reutilizables, en bolsas plásticas para evitar su contaminación. Dichas mascarillas deberán estar en el bolso de cada alumno o personal y sólo serán sacadas al momento de ser utilizadas.

Rol de los párvulos en contribuir con la limpieza de sus artículos personales:

a) Queda absolutamente prohibido compartir artículos de uso personal. Artículos de aseo personal, cubiertos y otros utensilios personales no pueden ser compartidos. Si por situaciones excepcionales, se compartiese material de trabajo entre uno o más estudiantes, concluida la actividad, deberán ser limpiados y desinfectados según lo dispuesto en los protocolos. De ser posible, se sugerirá el uso de material desechable.

b) Se prohibirá que los párvulos puedan compartir materiales. Todos los materiales requeridos a los estudiantes serán de uso personal y no podrán ser compartidos o intercambiados, en virtud de lo anterior, los apoderados deberán asegurarse que sus hijos/as lleven los mismos para el desarrollo de las actividades. Se sugiere que los materiales estén identificados o marcados nominativamente, como también el que cada estudiante tenga en su poder algún material desinfectante (alcohol gel u otro) que le permita, concluida la actividad, limpiar los materiales usados. El jardín Infantil promoverá el desarrollo de sus actividades, y apoyará con material visual pertinente y entretenido el cumplimiento de lo señalado. De no ser posible el utilizar sus propios elementos y se torna necesario el compartir se realizará la desinfección respectiva al término de la actividad.



**PeQueños
ExPlorAdoRes**



Colaciones y comidas.

La unidad educativa Pequeños Exploradores exigirá y promoverá que previo y posterior a la ingesta de alimentos, cada párvulo proceda al lavado de manos, sea lo anterior realizado durante recreos, en las salas de clases o al concluir la jornada. No se permitirá compartir comida en ningún contexto. Como sugerencia, recomendamos que la colación venga previamente envasada y en lo posible, proporcionada bajo la misma condición.



**Pequeños
Exploradores**



Protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID- 19 (Ministerio de Salud – Ministerio de Educación)



**PeQueños
ExPloRAdoRes**



En caso de sospecha de contagio de algún integrante de la Comunidad Educativa.

Se deberá informar inmediatamente del posible contagio o sintomatología a Encargado del equipo educativo y directora.

En caso de presentar alguno de los síntomas asociados al Covid-19 no ha llegado al establecimiento, o si tuvo contacto estrecho con algún caso positivo de Covid-19, o es considerado como un caso probable de contagio, deberá abstenerse de concurrir a dependencias del jardín e informar al establecimiento. Para estos efectos, se considerará como contacto estrecho, caso confirmado y caso probable aquellos que cumplan con los criterios establecidos en la Resolución N°591 del Ministerio de Salud, sus complementos, o la que sea dictada por la autoridad sanitaria en su reemplazo, conforme a las medidas vigentes. La encargada de recibir la información de posibles contagios y activar el procedimiento será, en el caso de los funcionarios del Establecimiento, la directora.

En caso que los síntomas asociados a Covid-19 se presentarán estando en la jornada educativa, el caso sospechoso deberá esperar en la sala de primeros auxilios aislado del resto de la comunidad educativa, mientras espera que sea retirado.

Cómo actuar en el establecimiento ante casos de contagios o posibles contagios de algún integrante de nuestra Comunidad Escolar.

Tipo de Riesgo	Suspensión de Clases	Cuarentena
Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (párvulo, docente, funcionario/a).	NO	Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral.
Párvulo COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de	Se suspenden las clases del curso completo por 14 días	El educando afectado debe permanecer en aislamiento según lo indica la autoridad sanitaria, hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades. Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en



**PeQueños
ExPlorAdoRes**



la toma de PCR para casos asintomáticos)		cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto
		Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento, por el tiempo indicado por la autoridad sanitaria, hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.
Tipo de Riesgo	Suspensión de Clases	Cuarentena
Dos o más casos de estudiantes COVID-19 (+) confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).	Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, secciones o del establecimiento completo por 14 días.	Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto.
Tipo de Riesgo	Suspensión de Clases	Cuarentena
Si un docente, asistente de la educación, administrativos, auxiliares o miembro del equipo directivo es COVID-19 (+) confirmado.	Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.	Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases. Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.





Protocolos de medidas sanitarias, limpieza y desinfección del Establecimiento



PeQueños
ExPlorAdoRes



Protocolos de medidas sanitarias, limpieza y desinfección del establecimiento

1. Para la implementación de las medidas sanitarias previas al inicio de clases El Ministerio de Educación en su documento “Orientaciones para un regreso seguro”, ha entregado a los establecimientos educacionales el “Protocolo de limpieza y desinfección de establecimientos educacionales”. En el documento se señala que la limpieza y desinfección de los establecimientos educacionales deberá realizarse previo al inicio de las actividades presenciales y cada 24 horas.

PRESENTACIÓN PLAN DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

La Unidad Educativa Pequeños Exploradores cumple un importante rol en la protección del bienestar de la comunidad escolar, debido a las diversas implicancias que esta institución educacional pre escolar genera a nivel de párvulos y apoderados. La magnitud del impacto de la pandemia ha alterado todas las dimensiones de la vida cotidiana, modificando hasta las relaciones más básicas de la interacción social, en el caso del sistema escolar ha sufrido cambios en el último tiempo; el confinamiento y las cuarentenas producto del COVID-19, ha modificado la forma en que se imparte la educación, ya que el Jardín Infantil y el hogar, ahora se convierten en el mismo lugar. Una de las situaciones que se han modificado es la asistencia a clases presenciales, por lo que las familias han debido adaptar sus hogares para continuar con la enseñanza en casa.

PROTOCOLO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Antecedentes Los coronavirus se transmiten en la mayoría de los casos a través de gotas respiratorias y transmisión por contacto directo. Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, las instalaciones y áreas potencialmente contaminadas con el virus que produce la enfermedad COVID-19 debe limpiarse permanentemente, utilizando productos que contengan agentes antimicrobianos que se sabe son efectivos contra los coronavirus. Es necesario adoptar todas las medidas de seguridad necesarias antes, durante y después de ejecutar las actividades escolares y experiencias de aprendizajes, conducentes a la limpieza y desinfección de sitios potencialmente contaminados con el virus que produce la enfermedad.



**PeQueños
ExPlorAdoRes**



El Objetivo de este ítem es proporcionar orientaciones para el proceso de limpieza y desinfección en dependencias de la Unidad Educativa Pequeños Exploradores.

El responsable de proveer el recurso humano y material de limpieza y desinfección corresponde al Administración de la Unidad Educativa en conjunto con el Equipo Directivo.

Las/os responsables ejecutar la limpieza y desinfección será el personal del establecimiento y quienes puedan apoyar estas labores.

Productos Desinfectantes

- Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5%.
- Amonio cuaternario.
- Alcohol Gel.
- Dispensador de Alcohol Gel.
- Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.).
- Otros desinfectantes según especificaciones ISP.
- Artículos de Protección Personal
- Mascarillas.
- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).
- Botiquín básico: termómetros, gasa esterilizada, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, tela en triángulos para hacer diferentes tipos de vendajes, parches curitas.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN ÁREAS COMUNES

Previo a efectuar la desinfección se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.

Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores o fumigadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.



**PeQueños
ExPIorAdoRes**



Los rociadores serán utilizados para superficies pequeñas para sanitizar espacios amplios o abiertos.

Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por la comunidad educativa (personal, educadoras de Párvulos, niños/as) con alta frecuencia, como lo es: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, sillas, escritorios, superficies de apoyo, materiales pedagógicos etc. entre otras.

Se realizará limpieza y desinfección a lo menos 2 veces al día, y especialmente antes y después de los recreos, todas las superficies, como los pisos y especialmente aquellas que las personas tocan frecuentemente (barandas, pomos de las puertas, interruptores, juguetes, materiales etc.

Se ventilará, al menos 3 veces al día, cada una de las salas de clases y espacios cerrados, siempre y cuando el clima lo permita.

REUNIONES DE APODERADOS Y ATENCIÓN DE APODERADOS

Las reuniones de apoderados y atención de apoderados de forma presencial serán suspendidas hasta nuevo aviso. En caso de ser necesario se realizarán de forma online o vía telefónicas o bien a través de citas planificadas con anterioridad por la Educadora de Párvulos responsable de cada nivel Educativo.

IMPORTANTE

1.1 Antecedentes:

El virus se transmite de persona a persona cuando tiene contacto cercano con una persona portadora. Actualmente, no hay claridad respecto al tiempo de supervivencia y las condiciones que afectan la viabilidad de SARS-COV 2 (coronavirus causante de COVID19) en el medio ambiente. Sin embargo, se estima que el virus puede sobrevivir varios días en diversas superficies y a diversas condiciones de temperatura y humedad. Debido a esto, las instalaciones y áreas potencialmente contaminadas con el virus por personas portadoras o enfermas deben limpiarse permanentemente, utilizando productos que contengan agentes



**PeQueños
ExPlorAdoRes**



antimicrobianos efectivos contra los coronavirus. Por supuesto, es necesario adoptar todas las medidas de seguridad necesarias antes, durante y después de ejecutar las actividades conducentes a la limpieza y desinfección de sitios potencialmente contaminados. El presente protocolo se aplicará para la limpieza y desinfección de lugares de trabajo, salas de clases, oficinas y otras dependencias del establecimiento orientando sobre cómo realizar la limpieza y desinfección.

1.2 Responsables:

- Sostenedora: Será la encargada de proporcionar los insumos y elementos de protección personal para las funcionarias.
- Coordinadora: Será la responsable de fiscalizar la correcta aplicación y actualización de este protocolo, implementando las medidas de prevención que disponga la autoridad sanitaria.
- Auxiliar de Aseo: Será responsable de facilitar el cumplimiento de este Protocolo, mediante el aseo y limpieza y desinfección diaria, informará a la coordinadora la necesidad de reposición de insumos que contribuyan a este fin (por ejemplo, jabón, alcohol gel, entre otros).
- Todo el personal: Deben cautelar el cumplimiento de cada una de estas disposiciones por parte de cada miembro de la comunidad escolar, reportando a la dirección cualquier irregularidad o deficiencia que detecte al efecto.

2. Procedimientos de limpieza y desinfección

2.1 Proceso de limpieza previa a la desinfección según normativa Previo a efectuar la desinfección se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción de las superficies en oficinas, comedor, baños y aulas. Para este proceso de limpieza y desinfección se utilizará hipoclorito de sodio al 0,1% o soluciones de hipoclorito de sodio al 5% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que, por cada litro de agua, agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%), enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.



PeQueños
ExPloRadoRes



2.2 Desinfección de superficies ya limpias Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través de paños de microfibra o trapeadores humedecidos con desinfectante líquido.

2.3 Desinfección de Exteriores (pasillos, patio) Este proceso se llevará a cabo utilizando amonio cuaternario desinfectante líquido al 10%, (disolución dosis: 10 cc de amonio cada 10.000 cc de agua) pulverizado.

2.4 En el caso de las salas de clases y otros espacios interiores, se debe tener especial énfasis en la higiene y desinfección de todos los elementos y estructuras que estén en o puedan tener contacto con el equipo educativo y de los párvulos.

Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se utilizará una concentración Alcohol desnaturalizado al 70%. Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies y utensilios que son manipuladas por los usuarios tales como manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo.

2.5 Cuando se utilicen productos químicos para la limpieza y desinfección, es importante mantener las áreas ventiladas (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza.

2.6 Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse.

2.7 Se debe crear una rutina de limpieza y desinfección de los objetos que son frecuentemente tocados. Además, ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se debe repetir la higienización del establecimiento en su totalidad.

2.8 Todos los recipientes que contengan productos desinfectantes y sustancias químicas deben tener una etiqueta que identifique su contenido y nivel de peligro.

2.9 La limpieza y desinfección se debe realizar utilizando el elemento de protección personal, el cual debe ponerse y quitarse de manera correcta. En el caso de utilizar EPP reutilizables, estos deben desinfectarse utilizando los productos de desinfección.



**Pequeños
Exploradores**



2.10 Para el adecuado retiro de los EPP (elementos de protección personal), se prohíbe tocar con las manos descubiertas la cara externa (contaminada) de guantes y pechera. La secuencia de retiro los EPP será: pechera y guantes simultáneamente, y luego realizar higiene de manos.

2.11 Los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, se podrán eliminar como residuos sólidos asimilables, los que deben ser entregados al servicio de recolección de residuos municipal.

2.12 Se debe considerar que no se debe mezclar productos químicos desinfectantes diferentes.

2.13 Las trabajadoras deben disponer de un lugar para lavarse después de haber usado productos químicos desinfectantes. No pueden consumir alimentos sin previamente haberse lavado las manos.

2.14 Se debe prestar especial atención, en aquellas áreas donde se tenga certeza que ha permanecido un caso sospechoso, donde se debe evitar su utilización hasta su completa limpieza y desinfección.

Frecuencia de limpieza y desinfección



**PeQueños
ExPloRAdoRes**



La frecuencia de los procesos de desinfección e higienización de nuestros espacios educativos son claves para evitar, prevenir o disminuir al mínimo las posibilidades de contagio al interior del establecimiento, es por ello también pedimos a las familias su compromiso en el hogar para mantener las mismas medidas. De acuerdo a lo señalado y considerando el uso y frecuencia de ocupación o tránsito de los recintos, se establece la siguiente frecuencia y/o periodicidad de limpieza y desinfección:

Lugares	Frecuencia limpieza y desinfección			
	Cada Hora	Diario	Entre Recreos	Entre jornadas (2 veces al día)
Oficina		X		
Salas de Clases				X
Sala de Hábitos Higiénicos		X	X	X
Manillas	X			
Patio			X	
Bodega		x		
Sala de primeros auxilios		x		





Elementos de protección personal EPP:

Se deben considerar el uso de los siguientes Elementos de Protección Personal (EPP) cuando se realicen los trabajos de limpieza y desinfección en espacios de trabajo:

- Pecheras (en caso que se requiera).
- Guantes
- Mascarilla.
- Antiparras de seguridad para evitar salpicaduras. (en caso que se requiera).
- Protectores faciales

Para el adecuado retiro de los EPP, se prohíbe tocar con las manos descubiertas la cara externa del guante (contaminada), o de cualquier otro implemento.

Los EPP utilizados tradicionalmente para la labor de aseo por parte del personal relacionado, deben seguir siendo utilizados y manejados tal como está establecido, sin perjuicio de las instrucciones específicas que le sean entregadas por parte del encargado del personal, conforme a los lineamientos emanados de la autoridad sanitaria

El jardín estará obligado a tomar todas las medidas necesarias para proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores, informando de los posibles riesgos y manteniendo las condiciones adecuadas de higiene y seguridad en sus dependencias, como también los implementos necesarios para prevenir accidentes y enfermedades profesionales.

Manejo de residuos

En principio, se asume que los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, se podrán eliminar como residuos sólidos asimilables a los domésticos, los que deben ser entregados al servicio de recolección de residuos municipal, asegurándose de disponerlos en doble bolsa plástica resistente, evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final autorizado.



**PeQueños
ExPlorAdoRes**



Recomendaciones generales en la limpieza

- Desempolvar en húmedo la superficie horizontal diariamente con paños de limpieza humedecidos con detergente desinfectante.
- Hacer una limpieza y mantenimiento periódico para garantizar una remoción suficiente de partículas. Cuando se realicen las labores de aseo en húmedo.
- Utilizar soluciones recién preparadas de detergentes o desinfectantes.
- Antes de iniciar el lavado se debe despejar el área, retirando los elementos que dificulten la labor.
- Verificar que los implementos estén muy limpios al hacer la limpieza en otra área, con el fin de evitar la contaminación cruzada.
- Comenzar con la limpieza por las partes altas, continuar hacia las partes más bajas, superficies planas, lados y soportes (de preferencia, desde lo más sucio a lo más limpio de los objetos o instalaciones)
- Verificar que todos los espacios higienizados cumplan con el estándar de desinfección que se requiere para evitar en la medida de lo posible, el riesgo de contagios.

Inducción al plan de retorno y capacitación del personal educativo y paradocente



**PeQueños
ExPloRadoRes**



Con el objetivo de aplicar el plan de retorno a cabalidad y cuidar a nuestra comunidad educativa (educadoras, auxiliar paradocente, alumnos y apoderados), cautelando el bienestar físico y emocional, nuestro personal ha recibido diversas capacitaciones durante el tiempo de trabajo virtual.

Dentro de las capacitaciones recibidas por nuestro personal se encuentran:

- Prevención de Contagio de Covid -19 Impartido por ACHS
- Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) Impartido por ACHS
- Recomendaciones psicológicas sobre el Teletrabajo Impartido por ACHS

Adicionalmente se han establecido capacitaciones presenciales junto al equipo con el objetivo de aclarar dudas sobre el plan de retorno y reforzar los cuidados y medidas preventivas al interior del establecimiento.

Estas inducciones sobre el adecuado uso de materiales de protección personal y el buen desarrollo del plan contemplan una frecuencia semanal para reforzar aquellos aspectos que puedan estar deficientes.

Ítems Trabajados en Inducción al Personal

- Manual de Retorno Seguro
- Correcto Uso de Mascarilla durante la jornada
- Correcto Uso de Escudo facial
- Control de Temperatura a la llegada (registro de datos)
- Tratamiento de desechos
- Desinfección de Aulas y espacios comunes
- Formas de trabajo adecuado para mantener las distancias óptimas
- Desinfección de material compartido
- Casos Positivos o de contacto COVID 19



**PeQueños
ExPloRadoRes**



Medidas de convivencia escolar

“Contención Socioemocional”

**Mejoras para el área
socioemocional en niños y
niñas.**



**PeQueños
ExPloRAdoRes**



Apoyo emocional a los niños

Es lógico encontrarnos con que los niños experimenten cambios a nivel emocional y conductual durante la pandemia. Los adultos también nos esforzamos día a día por intentar adaptarnos a lo que está ocurriendo. Algunos niños pueden mostrar síntomas de malestar emocional, como, por ejemplo, ansiedad, tristeza, ira o excesiva demanda a los padres. Con un buen apoyo emocional, aumentan las probabilidades de que el estado emocional del niño vuelva a ser el que era previamente a la pandemia.

Para ofrecer apoyo emocional a los niños, recomendamos como unidad educativa Pequeños Exploradores mantener las 3 R:

Re aseguración (consuelo): consolar al niño, asegurando el bienestar y la seguridad de él y de sus seres queridos.

Rutinas: mantener rutinas predecibles en cuanto a alimentación, sueño, aprendizaje y juego.

Regulación: dar ayuda al niño para que vaya generando estrategias de autorregulación para afrontar sentimientos o emociones que puedan resultar incómodos. Algunas de estas estrategias pueden ser la respiración, el movimiento o buscar tiempos de calma. Es importante establecer momentos para comprobar “¿Cómo nos sentimos?”, dar espacio al niño para que pregunte sus dudas, hablar sobre sus sentimientos o hablar de temas que le inquieten de manera adecuada a su edad.

La pandemia por COVID-19 ha generado una crisis, pues ha alterado nuestras formas habituales de vivir y relacionarnos, teniendo que mantener el distanciamiento físico y pasar muchas horas en nuestros hogares, respondiendo a múltiples desafíos. Todo esto, sumado a la preocupación por enfermarnos o que otras personas enfermen, puede estar afectando en nuestro bienestar, manifestándose en nuestro cuerpo (dimensión física), emociones (dimensión emocional), formas de pensar (dimensión cognitiva) y de relacionarnos (dimensión relacional). Ahora bien, en algunos casos, la posibilidad de estar en el hogar y compartir más tiempos en familia puede conllevar a retomar espacios de reencuentro que en algunas ocasiones eran escasos producto del trabajo de los padres fuera del hogar. En cuyo caso puede tener sentimientos positivos y de rechazo al momento de plantear la reincorporación de la rutina fuera del hogar.

Por lo anterior una vez que se retorna, lo primero a considerar es la realización de un Diagnóstico que tendrá como objetivo:



**PeQueños
ExPlorAdoRes**



- ✓ Conocer la situación socioemocional de los estudiantes tras el período de pandemia y educación a distancia.
- ✓ Conocer características socioemocionales personales de los estudiantes, que ayudan a enfrentar de mejor manera un contexto desafiante.
- ✓ Conocer la disposición de los estudiantes y su apoderado o apoderada respecto de las expectativas del proceso educativo del educando.

El apoyo y el aprendizaje socioemocional no se remite a las acciones individuales de contención en momentos de crisis: será necesario, en primera instancia, generar una estrategia de apoyo en tres niveles, que permita implementar acciones preventivas para toda la comunidad y de intervención en el caso de los estudiantes y funcionarios.

Acciones promocionales para toda la comunidad educativa

Dirigido a establecer un ambiente propicio para el aprendizaje, que den espacios a prevenir, promover y asegurar la recepción y reencuentro de los actores de la comunidad en un ambiente seguro y bajo los protocolos establecidos por la unidad educativa:

Apoyo socioemocional a funcionarios de la Unidad Educativa Planificación de jornadas generales y estamentales con una periodicidad establecida según área y necesidad.

Planificación de jornadas de trabajo técnico con docentes, para integrar acciones de contención y educación socioemocional en el desempeño docente.

Apoyo socioemocional para párvulos Actividades de inicio de jornada para prevenir y promover conductas de autocuidado, cuidado comunitario e higiene asociadas a la crisis sanitaria.

Plan de tutoría dirigido e intencionado según necesidad del grupo curso.

Planificación de actividades que fomenten la participación de los párvulos a fin de promover la responsabilidad con el entorno y motivar la cultura de cuidado personal y de la comunidad.

Apoyo focalizado para grupos o actores determinados



**Pequeños
Exploradores**



Centrado en el abordaje de conflictos específicos asociados a la convivencia/contención y que estén dirigidos a grupos diferenciados (docentes, estudiantes, familias, funcionarios) según necesidad. La pesquisa de situaciones complejas se realizará mediante la solicitud directa de los involucrados, solicitud del profesor tutor según criterio del mismo, solicitud de directora o coordinadora de área según corresponda.

Apoyo especializado individual

Focalizadas en brindar apoyo individual para reducir sintomatología severa considerando la intervención interdisciplinaria en el interior y exterior del establecimiento (con profesionales a través de la derivación). En este mismo ámbito se consideran las problemáticas asociadas a la protección de derechos y situaciones familiares e individuales complejas en caso de corresponder. Para lo anterior se implementarán las siguientes acciones:

- ✓ Diseño de registro y actualización de la información socio familiar de los estudiantes.
- ✓ Diseño e implementación de estrategias focalizadas de contención socioemocional.
- ✓ Actualización de catastro de redes de derivación y consulta.

Los siete consejos para una mejora socioemocional en párvulos

1. **Transmitirles calma y esperanza.** Explicar a los niños que muchas personas están trabajando para hacer frente a esta situación y que cuando se trabaja unidos, se pueden resolver problemas y superar dificultades.
2. **Protegerlos de mensajes catastróficos.** No exponer a los niños a contenidos alarmantes de los medios de comunicación y las redes sociales de manera constante. Cuidar el tono de las conversaciones que se dan en la casa sobre el tema. Sin negar la realidad, se debe tratar de transmitir una visión tranquilizadora y no alarmista.
3. **Aclarar que es una situación transitoria.** Mientras tanto, es importante mantener algunas rutinas básicas en el hogar, alternando tiempos de ocio y de juego.



**PeQueños
ExPlorAdoRes**



4. **Intentar comprender sus emociones.** Hay que observar y escuchar a los niños, y ayudarlos a identificar sus sentimientos; explicarles que las personas pueden sentir diversas emociones frente a la crisis y que todas son válidas. Se debe acompañar sin criticar ni juzgar y generar instancias de atención plenas para los niños.
5. **Favorecer la expresión de sus ideas.** Escuchar atentamente a los niños cuando elaboren un relato de lo que está ocurriendo, permitirá entender cómo están viviendo esta situación. Se deben fomentar estas instancias de diálogo.
6. **Ayudarles a encontrar un sentido a la situación de cuarentena.** Relevar las acciones que hacen los niños para cuidarse y cuidar a los demás. Destacar ejemplos de organización y de solidaridad en la población.
7. **Cuidarnos como adultos, no exigiéndonos tanto.** No hay que pretender hacer todo perfecto, porque se trata de una situación extraordinaria que exige no sólo esfuerzo, sino también flexibilidad y comprensión. Se debe ser compasivo con uno mismo y con los demás.

El momento que estamos viviendo como sociedad implica un desafío para todos, tanto en materia de resguardar nuestra salud física como también de resguardar nuestra salud mental. Este punto adquiere especial relevancia al considerar que la pandemia que enfrentamos es una situación extraordinaria y nueva para todos, por tanto, supone respuestas emocionales que nadie había enfrentado antes.



PeQueños
ExPloRadoRes